MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Acciones de promoción de la salud en contexto de COVID-19



sembramos Futuro

Lenín

Promoción de la salud

La Promoción de la salud "el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud"(OMS)

ANTECEDENTES

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 el 16 de marzo de 2020, en el Ecuador se declara el Estado de excepción por calamidad pública ocasionada por los casos confirmados y por la declaratoria de pandemia de COVID-19 por la Organización Mundial de la Salud .

En este contexto, se abrió la oportunidad de posicionar hábitos y conductas de autocuidado frente a esta enfermedad**, y posicionar prácticas de vida saludables que permanezcan post pandemia y que son materia de la promoción de la salud**.

Comunicación y educomunicación



Acciones educativas nivel territorial, dirigidas a la población en general

- Alrededor de 70953 acciones ejecutadas en territorio con una población, alcanzando a más 840260 personas directamente por los profesionales de salud de unidades operativas, distritos y zonas. (Septiembre 2020)



Plan de promoción de la salud y comunicación de riesgo en contexto de COVID-19

- Capacitación a actores clave, por su cercanía con la población, en temas relacionados con promoción de la salud y prevención en contexto de COVID-19 (TAPS, delegados de Comités Locales de Salud, periodistas y comunicadores de pueblos y nacionalidades, técnicos de los GADs adheridos al Programa Nacional Municipios Saludables)



Desarrollo del Proyecto Micrositio de Promoción de la Salud en Casa (en proceso)

- Estrategias comunicacionales y educomunicacionales para fortalecer las capacidades individuales de la ciudadanía en torno a conductas, hábitos y prácticas para mejorar y mantener una salud adecuada

Estrategia de fortalecimiento del primer nivel de atención Post COVID-19 – Ministerio de Salud Pública

Consideraciones importantes:

- De acuerdo al Modelo de Atención Integral en Salud MAIS-FCI, los establecimientos de salud del primer nivel de atención son la puerta de entrada al sistema de salud, en los cuales se debe resolver el 80% de las necesidades de la población y coordinar el flujo de usuarios dentro del sistema sanitario
- Una de los nudos críticos en el funcionamiento del sector salud ha sido la reducción sustancial de la **promoción de la salud.**

Objetivo: (…) orientar la operatividad de la política pública garantizando la continuidad de la entrega, seguimiento y monitoreo de las prestaciones de los servicios de salud priorizadas y disminuir el impacto de la pandemia por la COVID-19 a nivel nacional

Instancias que participan : Subsecretaría Nacional de Gobernanza, Subsecretaría Nacional de Vigilancia, Subsecretaría Nacional de Promoción de la Salud e Igualdad, Subsecretaría Nacional de Garantía de la Calidad, Subsecretaría Nacional de Provisión de los servicios de salud

Estrategia de fortalecimiento del primer nivel de atención Post COVID-19 – Ministerio de Salud Pública

Estrategias a implementar:

-Planificación familiar
- Prevención de embarazos en adolescentes
- Violencia de género
- Control pre-natal
- Control del niño sano
- Desnutrición
- Atención del Adulto mayor

Acciones macro de promoción de la salud :

Fortalecimiento de la asesoría en planificación familiar

Repotenciación de los Clubs de Adolescentes anclados al primer nivel de atención

Actividades de sensibilización para prevención y rutas de atención en violencia de género en establecimientos de salud a usuarias/os.

Mejorar los hábitos alimenticios de la población mediante la información de los productos existentes y su utilización.

Socialización con la población de medidas higiénicas y dietéticas.

Promoción de la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de edad a través de la socialización de los beneficios de la leche materna.

Grupos vulnerables y afectados por la pandemia: hogares en pobreza y extrema pobreza, Niños/as con discapacidad, adultos mayores, Niños/as y adolescentes de nacionalidad indígena, afroecuatoriana, montubio y otras minorías, niños/as , jóvenes y mujeres víctimas de violencia doméstica, personas en edad productiva que entraron en desempleo o empleo informal

Conclusiones

- La nueva normalidad exige que los procesos educativos y comunicacionales en salud se reorienten, que las estrategias, soportes y medios comunicacionales apunten hacia el trabajo virtual, por lo que los proyectos en marcha se enfocan hacia esas modalidades apoyadas en las nuevas tecnologías de información y comunicación.

- Para el desarrollo de actividades de promoción de la salud en contexto de pandemia por la COVID-19, ha sido fundamental el trabajo articulado entre las diferentes instancias del Ministerio de Salud, para la coordinación de espacios de capacitación dirigidos a grupos objetivo claves por su cercanía y reconocimiento de la población, para la difusión de información, recomendaciones sobre prevención y cuidado integral de la salud, aclaración de mitos e información falsa.

- Es necesario aunar esfuerzos para la implementación efectiva de las estrategias para hacer frente a los efectos derivados de la pandemia por COVID-19

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

GRACIAS



sembramos Futuro

Lenín